



ACUNSA Alta Especialización Élite. Una póliza de salud con **asistencia exclusiva en Clínica Universidad de Navarra**, que complementa cualquier otra póliza de salud que se tenga contratada, al ofrecer coberturas y tratamientos exclusivos que dan respuesta a las patologías que requieren mayor especialización médica y tecnológica.

Hospitalización

Hospitalización, médica y quirúrgica, en Clínica Universidad de Navarra para:

- **Cirugía Cardiovascular.** Excepto varices.
- **Cardiología.**
- **Neurocirugía.** Para patologías cerebrales.
- **Oncología.** Con todos los servicios y departamentos necesarios para la intervención y tratamiento de patologías oncológicas.
- **Trasplante** entre vivos.

Hospital de Día

- Tratamientos de **quimioterapia y radioterapia.** Incluye tratamientos especiales de **inmunoterapia**
- Tratamientos con **Protones - Protonterapia** (25.000 € por tratamiento).
- Tratamiento quirúrgico de **tumores cutáneos** que hayan sido previamente diagnosticados de carcinoma basocelular, carcinoma espinocelular o melanoma, y con indicación de extirpación quirúrgica.
- **Coronariografías diagnósticas y quirúrgicas.**

Otras garantías

- **Habitación individual.** Durante la hospitalización con cama para el acompañante.
- **Hotel.** Durante los tratamientos de quimioterapia y radioterapia en hospital de día, en régimen de alojamiento y desayuno, para el paciente y un acompañante.
- **Sin límites.** En la cobertura hospitalaria y de hospital de día.



• Consultas:

- Consultas de confirmación de diagnóstico*.
- Pruebas preoperatorias.
- Curas.
- Primera revisión postquirúrgica.
- Primer reestadiaje oncológico.
- 25 % de descuento en las consultas no amparadas por la póliza.

• Prótesis internas. Hasta 15.000 € anuales por asegurado.

• Ambulancia. Desde cualquier lugar del territorio peninsular español hasta Pamplona o Madrid, siempre que acuda a hospitalizar.

• Viajes. Cobertura del viaje hasta Pamplona o Madrid, desde su lugar de residencia o desde cualquier lugar del territorio nacional donde se encuentre el asegurado, siempre que acuda a hospitalizar o a realizar cualquiera de los tratamientos amparados en Hospital de Día. Se abonarán los gastos del viaje en función del medio utilizado:

- **Avión:** 80 % de los billetes en clase turista (ida y vuelta)**.
- **Tren:** 100 % de los billetes en primera clase (ida y vuelta)**.
- **Coche:** kilometraje (ida y vuelta).

* Siempre que un médico ajeno a Clínica Universidad de Navarra le indique la necesidad de hospitalizar o realizar cualquier tratamiento amparado en hospital de día, quedará cubierta la consulta y las pruebas que el médico especialista considere necesario realizar.

** Para el paciente y un acompañante.

Condiciones de Contratación

• Edad contratación. Hasta los 65 años, sin límite de permanencia.

• Sin carencia. No se aplicará periodo de carencia alguno.

• No incluye pre-existencia. No quedan cubiertas las enfermedades que se padezcan antes de asegurarse.